



**El Tecnológico Nacional de México**  
a través del Instituto Tecnológico de Oaxaca  
y  
la División de Estudios de Posgrado e Investigación

**CONVOCA**

A los egresados de las carreras de Ingeniería en Electrónica, Eléctrica, Telecomunicaciones, Sistemas Computacionales, Civil, Mecánica, Química, Biomédica y afines, interesadas en participar en el proceso de selección 2026 para ingresar al programa de:

**MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA**  
**(Generación 2026-2028)**

Programa con orientación a la Investigación, que se imparte en la modalidad escolarizada en sus dos Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC):

- Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC's)
- Sistemas Eléctricos de Potencia (SEP)

El objetivo de la Maestría en Ciencias de la Ingeniería es formar profesionistas especializados en Ciencias de la Ingeniería con las competencias para proponer soluciones y su aplicación a retos del entorno en áreas prioritarias como salud, energía y cambio climático, soberanía alimentaria, vivienda, agua, entre otros, por medio de la generación de conocimiento científico y tecnológico, así como su aplicación con un enfoque multidisciplinario e interdisciplinario.



**2026**  
año de  
**Margarita  
Maza**





## 1. REQUISITOS PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN

- Contar con Título y Cédula de Licenciatura.
- Certificado de Licenciatura, el cual deberá expresar el promedio obtenido y este debe ser mínimo de 8 u 80 según la escala oficial de calificaciones de la escuela de procedencia.
- Solicitud de admisión.
- Currículum Vitae (CV) con fotografía e incluir los documentos probatorios.
- Carta de exposición de motivos.
- Manifiesto de no haber causado baja.
- Anteproyecto de investigación de acuerdo al tema seleccionado (Ver temas e indicaciones en el anexo).
- Estado del arte del tema seleccionado para su protocolo, con una extensión de 5 cuartillas e interlineado sencillo (Requisito obligatorio únicamente para los aspirantes a la línea de Desarrollo Regional Sustentable).
- 2 fotografías tamaño infantil, a color o blanco y negro, con adherible.
- Realizar su registro en línea a través de la siguiente liga:  
<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSe3ji5WCaAOAKynrDbZJvhMJAF4Px76xVNFIhEdu0GONa8D5A/viewform?usp=header>
- Comprobante de pago por concepto de ficha.
- Presentar el examen CENEVAL de ingreso EXANI-III en la Institución.
- Presentarse a la entrevista con el Comité de Admisión.

El formato de la solicitud de admisión, el Currículum Vitae (CV), la carta de exposición de motivos, el manifiesto de no haber causado baja, así como la guía para elaborar el Estado del arte, los podrá descargar en la siguiente liga:

[https://drive.google.com/drive/folders/1rQwa2BLXNIAi\\_KLd7AOn9foB9Gh2jW4v?usp=sharing](https://drive.google.com/drive/folders/1rQwa2BLXNIAi_KLd7AOn9foB9Gh2jW4v?usp=sharing)

Para ser aceptado(a) en el programa de Maestría se considera:

- El puntaje obtenido en la evaluación del anteproyecto
- El puntaje obtenido en el examen de ingreso CENEVAL EXANI-III





- El puntaje obtenido en la entrevista con el Comité de Selección
- Certificado TOEFL con puntaje mínimo de 400 puntos, o acreditación equivalente de acuerdo al Marco Común Europeo de Referencia (Cambridge, IELTS, TOEIC, Oxford, etc.)

Nota: La fecha de expedición del certificado no deberá exceder dos años previos a la fecha de postulación.

## 2. PROCESO DE ADMISIÓN

| ACTIVIDAD  | FECHAS   | MODALIDAD                                     |
|--|--|---|
| 1. El aspirante deberá realizar su pre-registro en la siguiente liga:<br><a href="https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSe3jj5WCaAOAKynrDbZlvhMJAF4Px76xVNFIhEdu0GONa8D5A/viewform?usp=publish-editor">https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSe3jj5WCaAOAKynrDbZlvhMJAF4Px76xVNFIhEdu0GONa8D5A/viewform?usp=publish-editor</a>   |  | En línea                                      |
| 2. El formato del CV, la solicitud de admisión, la carta de exposición de motivos y el manifiesto de no haber causado baja, los podrá descargar de<br><a href="https://drive.google.com/drive/folders/1rQwa2BLXNIAi_KLd7AOn9foB9Gh2jW4v?usp=sharing">https://drive.google.com/drive/folders/1rQwa2BLXNIAi_KLd7AOn9foB9Gh2jW4v?usp=sharing</a>  |  |   |
| 3. La siguiente documentación para solicitar ingreso, se entregará para su validación en la Coordinación del programa de Maestría en la Institución: <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Título de Licenciatura. 2 copias (ambos lados si es el caso)</li> <li>b) Cédula de licenciatura. 2 copias (ambos lados si es el caso)</li> <li>c) Certificado de licenciatura. 2 copias (ambos lados si es el caso)</li> <li>d) Solicitud de admisión. 2 originales</li> <li>e) CV. 2 originales</li> <li>f) Carta de exposición de motivos. 2 originales</li> <li>g) Manifiesto de no haber causado baja 2 originales</li> </ul> | A partir del 13 de marzo y hasta el 27 de abril del 2026 | Presencial en la Unidad Académica de Posgrado |





| ACTIVIDAD   | FECHAS                         | MODALIDAD                                     |
|---|--------------------------------|---|
| h) Fotografías tamaño infantil, blanco y negro con adherible<br><br>Además de la documentación anterior se subirá el anteproyecto cuando realice su pre-registro en versión electrónica (ver el anexo correspondiente a las características).                         |                                |   |
| 4. Una vez validados los documentos por la Coordinación de la MCI, el aspirante generará la referencia de pago por concepto de ficha. El costo de la ficha es de \$1,550.00 M.N.  |                                | En línea                                      |
| Una vez efectuado el pago, el aspirante deberá entregar en la Coordinación de la Maestría, la referencia generada en el sistema, impresa y con el comprobante bancario del pago ya realizado, ya sea por depósito o por medio de transferencia electrónica (1 juego). |                                | Presencial en la Unidad Académica de Posgrado |
| 5. Finalmente, se entregará la ficha de aspirante con lo cual quedará formalizada la solicitud para el proceso de admisión.   |                                | Presencial en la Unidad Académica de Posgrado |
| 6. Examen de ingreso (EXANI-III)  | 05 de junio del 2026.          | Presencial en la Unidad Académica de Posgrado |
| 7. Entrevista con el Comité de Selección.   | Del 08 al 12 de junio del 2026 | Presencial en la Unidad Académica de Posgrado |
| 8. Publicación de la lista de aceptados   | 26 de junio del 2026           | En línea                                      |
| 9. El costo de inscripción es de 5,000 M. N.  | Agosto 2026                    | Presencial                                    |

### 3. CONTACTO

Para más información, consultar la página:

[https://www.oaxaca.tecnm.mx/?page\\_id=359](https://www.oaxaca.tecnm.mx/?page_id=359)  
[posgrado.ingenieria@itoaxaca.edu.mx](mailto:posgrado.ingenieria@itoaxaca.edu.mx)

o comunicarse al correo:



**2026**  
año de  
**Margarita Maza**





## ANEXOS

### ANEXO 1. TEMÁTICAS PARA ELABORAR EL ANTEPROYECTO

La lista de proyectos ofertados se organiza en áreas estratégicas como Salud, Electromovilidad, Vivienda, Soberanía Alimentaria, Industria – Desarrollo Económico Regional y Ciencia Básica; asimismo, los postulantes podrán hacer una propuesta propia de proyecto de investigación, los cuales serán sometidos a evaluación por parte del Comité correspondiente.

#### 1. SALUD

Implementación de Modelos de Deep Learning para el Diagnóstico Preliminar de Patologías en Centros de Salud Rurales a través de Procesamiento de Imágenes

#### 2. ELECTROMOVILIDAD

Diseño de protocolos de enrutamiento para la formación de redes de vehículos eléctricos para la movilidad urbana.

#### 3. VIVIENDA

Evaluación no destructiva de la segregación de materiales reciclados utilizados como agregado en concreto.

#### 4. SOBERANÍA ALIMENTARIA

Segmentación Semántica de Cultivos de Agave mediante Arquitecturas de Aprendizaje Profundo Integradas a Sistemas de Información Geográfica de Código Abierto.





Minería de datos aplicada a la evaluación de resiliencia en sistemas agroalimentarios regionales.

## 5. INDUSTRIA - DESARROLLO ECONÓMICO REGIONAL

Desarrollo de un Sistema Ciberfísico para el control de calidad automatizado en pequeñas y medianas empresas (PyMEs) artesanales oaxaqueñas.

## 6. CIENCIA BÁSICA

Desarrollo de simulaciones y algoritmos de análisis de datos para detectores de rayos cósmicos mediante la técnica de Cherenkov en agua para análisis de eventos transitorios en presencia de nubes de tormenta.

## 7. REDES DE DATOS

Desarrollo y automatización de redes de datos para cómputo de alto rendimiento.





## ANEXO 2. INDICACIONES PARA LA ELABORACIÓN DEL PROTOCOLO

Deberá seleccionar un solo tema que sea de tu interés, de acuerdo con la línea de investigación.

El anteproyecto deberá contener la siguiente estructura:

- Portada
- Introducción
- Antecedentes
- Planteamiento del problema
- Justificación
- Objetivos (general y específicos)
- Marco Teórico
- Metodología
- Resultados esperados
- Cronograma de actividades
- Referencias

El anteproyecto deberá tener una extensión máxima de 20 cuartillas, numeradas, con interlineado 1.5, fuente tipográfica Times New Roman o Arial No. 12, utilizar letras altas y bajas, títulos y subtítulos en negritas con altas y bajas e iniciar cada apartado en una nueva hoja. Los márgenes por utilizar son: superior 3 cm, inferior 3 cm, izquierdo 3 cm., derecho 2.5 cm.

La portada del anteproyecto deberá incluir únicamente los siguientes elementos: a) Nombre de la Institución, Campus, Departamento: Tecnológico Nacional de México, Instituto Tecnológico de Oaxaca, División de Estudios de Posgrado e Investigación. b) Programa de Doctorado en Ciencias de la Ingeniería. c) Tema seleccionado para la elaboración del anteproyecto. d) Nombre completo del aspirante. e) Fecha de elaboración.